U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 10-3-2022

Periodo : **02 / 2022** **Boleta Tipo:** **Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 30714141054
Razón Social: JS NORTE INGENIERIA S.R.L.
Dirección: SAN MARTIN 445
Localidad: SANTA MARIA
Codigo Postal: 4139
Provincia: Catamarca
Telefono: 3814276280
Email: administracion@jsnorte.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	37
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	1331529.35
Total de Aportes Cuota Sindical	33288.23

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	37
Suma Total de Remuneraciones	1331529.35
Total de Aportes Seguro de Vida	38579.16

Cantidad de trabajadores NO afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	0
Total Aporte Extraordinario Solidario	19972.94

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	154589.6
Total de Aportes FICS:	3091.79

Otros Conceptos

Contr.Emp.Obreros Construcción Res.2021-430	9805.00

Total Otros Conceptos	9805.00

Total Determinado

104737.12

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

U. O. C. R. A.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO

Nro: 013549258

Fecha impresión: 10/3/2022

PERIODO: 02/2022 TIPO: Original

C.U.I.T.: 30-71414105-4 RAZON SOCIAL: ***JS NORTE INGENIERIA S.R.L.***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	37		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$1,331,529.35		
Total Aporte Cuota Sindical	$33,288.23	**$33,288.23**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	37		
Total Remuneraciones	$1,331,529.35		
Total Aporte Seguro de Vida	$38,579.16	**$38,579.16**	Cheque Nro:
Cantidad de trabajadores NO afiliados	0		
Total Remuneraciones	$0.00		C/Banco:
Total Aporte Extraordinario Solidario	$19,972.94	**$19,972.94**	
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$154,589.60		
Total de Aporte al FICS	$3,091.79	**$3,091.79**	
OTROS CONCEPTOS			
Contr.Emp.Obreros Construcción Res.2021-430	$9,805.00	$9,805.00	
Total Otros Conceptos	$9,805.00	**$9,805.00**	
TOTAL:		**$104,737.12**	

36079135492583071414105401047371200 0

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS (“PAGAR”) – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser “UOCRA” (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA

OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)

- TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) N° 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)

- Categorizar la trasferencia en el campo "Concepto" como "VARIOS"

- Consignar en el campo "Referencia" el Nº de nota de crédito (nº de Boleta)

- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf

- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Bco Hipotecario
Denominación:	hipotecario
Cuit:	30503049097
CBU:	0440000430000009877341
Fecha:	14/03/2022 17:16 hs.
Tipo de transferencia:	BtoB
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	1569985516
Nro. de red:	5355256
Importe:	$ 104737.12

Datos de la cuenta débito	
Banco:	Supervielle
Denominación:	JS NORTE INGENIERIA SRL
Cuit:	30714141054
CBU:	0270065610023504800027

ED7DA26A50DEEB46FF6F6AD56167B684F5CE14DD1774DEBA3EE7A6AF19341B42

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas